

Editorial del BENED, octubre de 2008  
*¿Atender a 2.000 estudiantes en la UNED?*  
Lorenzo García Aretio

## **¿Atender a 2.000 estudiantes en la UNED?**

*Lorenzo García Aretio  
Titular de la CUED  
Editor del BENED*

Allá por el mes de marzo de 2007, en un mensaje de una profesora de la *Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)* de España en la Lista de Distribución Cuedistancia (CUED-L), <http://www.uned.es/cued/cuedis.html>, de la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia <http://www.uned.es/cued>, al hilo de un debate allí establecido sobre la permanencia de los estudiantes en la educación a distancia, deslizó un comentario sobre su atención como docente a 2.000 estudiantes de su asignatura. Naturalmente ese comentario que lo hizo de pasada en su mensaje, sin más matices, generó un revulsivo para ampliar dicho debate con mensajes generalmente de rechazo a la posibilidad de que se pudieran atender a distancia a tal número de estudiantes. Personalmente, estuve percibiendo en ese debate una seria falta de información sobre la Universidad a la que yo también pertenezco. Por ello decidí participar enviando a *Cuedistancia* el mensaje que más abajo reproduzco íntegramente en letra cursiva.

De esta manera vamos a introducir, con este editorial, otros dos temas (los de los dos próximos meses), en los que haremos alusión, por una parte, a la *función docente en la UNED*, y por otra, a la *evaluación de la actividad docente en la UNED*.

La UNED es una macrouniversidad unimodal que sólo enseña a distancia y ha sido modelo para numerosos proyectos de universidades, programas o cursos relacionados con esta modalidad, en muy diferentes países de nuestro globo. Dentro del propio mensaje que transcribimos a continuación, se ofrecen otras fuentes para saber algo más sobre esta institución.

En fin, lo dicho, tras numerosos mensajes vertidos en Cuedistancia sobre el disparate de enseñar a 2.000 alumnos de un mismo curso, el pasado 28 de marzo de 2007, remití a la Lista el siguiente mensaje:

---

*Me permito intervenir con un mensaje bastante extenso, incumpliendo las propias normas y recomendaciones que nosotros mismos hemos propuesto para nuestra Lista Cuedistancia y que se hacen manifiestas en:*

[http://www.uned.es/cued/recom\\_cuedistancia.htm](http://www.uned.es/cued/recom_cuedistancia.htm). En esta ocasión no voy a predicar con el ejemplo.

*Aunque coyunturalmente ocupo un cargo electo como Decano de la Facultad de Educación de la UNED (Facultad con unos 20.000 estudiantes), no tengo competencias en el diseño de la política universitaria de esta Universidad, iniciativa que se reserva al Equipo de Gobierno (Rectorado) de la misma. Con ello no quiero eludir mis responsabilidades, pero ni fui el creador del modelo UNED ni todas mis reflexiones han sido tenidas en cuenta, ni mucho menos, en la institución en sus 35 años de existencia.*

*Es cierto que a lo largo de mi vida académica universitaria ligada a esta Universidad he venido ocupando diferentes cargos de gestión que me han permitido conocer la institución a fondo y aportar a ella en la medida de mis conocimientos y experiencia.*

*Hago esta aclaración para introducir esta intervención mía en la Lista, que está ligada al amplio debate que se ha suscitado en torno a "¿cómo se puede ser maestro de 2.000 personas?" y a alguna otra intervención que ha mostrado sus vivencias negativas en esta Universidad.*

*Más allá de mis experiencias, como digo, en diferentes cargos académicos de la UNED, creo haber sido el autor que más ha publicado sobre la misma, en ocasiones, de forma muy crítica. Verbalmente me vengo manifestando dentro de la Universidad siempre que lo he considerado oportuno y aprovechando el cargo que he ostentado, singularmente cuando fui Director del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED), responsable de la investigación sobre la UNED y de la formación de sus docentes. Es decir, que a críticas con argumentos sólidos y generalizables sobre la UNED y su metodología, particularmente, no sé si me ganan muchos.*

*Dicho esto, referiré que la UNED nació en 1972 para impartir docencia exclusivamente a distancia con un modelo basado en sus Centros Asociados distribuidos por todo el territorio español. No quisiera aburrirles con excesivas informaciones y datos. En todo caso, como les dije antes, he publicado bastante sobre la UNED. Algunos de mis escritos pueden consultarlos en <http://www.uned.es/cued/publicaciones.htm>. Más recientemente, de forma breve traté de explicar en un editorial del BENED, el de enero de 2006, el modelo y la evolución tecnológica de esta Universidad, <http://www.uned.es/cued/boletin.html>. Y de forma más amplia y actual, en torno a junio de este año 2007, se publicará el volumen 9 de RIED (números 1 y 2), <http://www.utpl.edu.ec/ried>, correspondiente a 2006, que en formato de monográfico presenta la realidad de las universidades*

*iberoamericanas a distancia. Ahí me encargué de actualizar de forma bastante amplia la información sobre la UNED. Podrán consultarlo en su momento<sup>1</sup>.*

*Vean que en el citado editorial del BENED hablo incluso de algunas materias con hasta 4.000 estudiantes (es decir, más de 2.000). A estas alturas del recorrido (35 años a sus espaldas), ¿se podrían poner en duda los logros de esta Universidad? Otra cuestión es que se detecten permanentemente muchos puntos débiles, algunos muy débiles, pero sus fortalezas son reconocidas ampliamente a nivel nacional e internacional.*

*Cuando nació la UNED y durante sus dos primeras décadas de existencia, sus soportes fundamentales eran los tradicionales de esta modalidad: materiales impresos y audiovisuales, correo postal, teléfono, radio, TV y tutorías presenciales en los más de 60 Centros Asociados de su red.*

*Pues bien, en la actualidad, el modelo no cambió demasiado. Diríamos que prácticamente ha desaparecido el correo postal y se usa muy poco, cada vez menos, el teléfono. Los materiales, además de en formato impreso, se vienen produciendo en otros formatos. Las videoconferencias de sala (RDSI) y a través de Internet (IP) se han generalizado y, naturalmente, lo más novedoso, prácticamente todas las materias de los estudios oficiales o reglados, están virtualizadas, es decir, cuentan con soporte y espacio en la plataforma WebCT. Algunas materias y cursos están haciendo el tránsito a la plataforma aLF, propia de la UNED.*

*Quiero decir con ello, que nuestros alumnos de los estudios reglados, además de contar con todos los servicios antes señalados, pueden mejorar su aprendizaje utilizando las herramientas tecnológicas que se ponen a su disposición. O sea, que las materias de los estudios reglados no son exclusivamente virtuales. Los Centros Asociados y sus tutores correspondientes mantienen los mismos programas de atención a los estudiantes que tenían antes de la virtualización agregando a su trabajo la atención desde la plataforma.*

*Abundo más, si antes de la irrupción de Internet en nuestra Universidad nuestro modelo sirvió de paradigma para multitud de proyectos de EaD en todo el mundo, lo que se ha hecho ahora es agregar más posibilidades a ese exitoso modelo. Insisto, con todas las debilidades y fallos que puede mostrar una macroinstitución como ésta.*

*La UNED en el curso académico 2005-2006 contó con 139.325 estudiantes matriculados en estudios oficiales, reglados. La Sede Central de la UNED contaba en ese curso con un total de 1.376 profesores en la Sede Central, la gran mayoría*

---

<sup>1</sup> Naturalmente, dicho monográfico de la RIED está publicado hace más de un año. Pueden consultarlo en línea en la URL referida.

*de ellos doctores y con dedicación EXCLUSIVA a esta Universidad. En los Centros Asociados se contaba con un plantel de profesores tutores de 6.253, casi todos ellos con dedicación parcial a esta Universidad. Es decir, si se realiza una simple división entre el número de alumnos (139.325) y el total de profesores (7.629), tenemos una ratio global de **18,26 ESTUDIANTES POR PROFESOR**. Así creo que pueden parecer menos escandalosos los datos que suscitaron el debate.*

*Además de los estudios reglados, la UNED, como saben, imparte multitud de estudios de postgrado, no reglados, denominados títulos propios. El número de estudiantes atendidos el curso anterior, 2005-2006 en estos formatos, alcanzó la cifra de 37.087. Estos cursos son dirigidos por profesores de la Sede Central y pueden tener apoyos de profesores externos a la UNED. En todo caso, suponen tareas agregadas a aquellas que el profesor de forma oficial está obligado a atender, los estudios reglados.*

*Por tanto, la atención a los estudiantes se diversifica entre los equipos docentes de la Sede Central y los profesores tutores de los Centros Asociados. Y en el formato virtual, en el editorial del BENED al que les he remitido, pueden comprobar que la orientación personalizada, también en ese formato, está en manos del tutor, que ya NO CUENTA CON 2000 ALUMNOS.*

*En fin, algún testimonio negativo hacia la UNED que ha aparecido en este debate, habremos de considerarlo, ¿cómo no?, pero les aseguro que los índices de satisfacción de los estudiantes de esta Universidad, surgidos de diferentes investigaciones, están muy por encima de lo que se podría traslucir de este mensaje. ¿Quién no tuvo experiencias negativas con docentes en sus estudios presenciales? En efecto, en la UNED como creo que en todas las universidades, existen profesores que pudieran no cumplir con sus obligaciones de atención a los estudiantes. Las quejas puntuales de los alumnos así nos lo ponen de manifiesto. Pero no más quejas que en otras realidades*

*He repetido en multitud de ocasiones que hablar de ratio en estos contextos es arriesgado. ¿Cuántos estudiantes puede atender un tutor en un formato virtual?, ¿20, 40, 80...?, ¿cuántas horas dedica a la atención de esos 20, 40, 80...?, ¿cuántos grupos de 20, 40, 80... atiende?, ¿sólo uno de 20 durante todas las horas que le corresponden de docencia a la semana? En fin, sería muy largo exponerles todas las posibilidades y modelos diferentes que existen de atención a los estudiantes.*

*Pero, en fin, me interesa destacar que en las enseñanzas regladas, licenciaturas, grados, de la UNED los estudiantes en la mayor parte de las asignaturas no están obligados a utilizar la plataforma virtual. Éste es otro servicio más que se les ofrece. Pero un estudiante actualmente en la UNED puede obtener el título, por ejemplo, de Licenciado en Derecho sin haber utilizado una sola vez la plataforma*

*virtual, aprovechando los otros servicios que la UNED pone a su disposición: unidades didácticas, guías didácticas, tutorías presenciales, correo electrónico, teléfono, radio, tv, videoconferencias, y poco más. Natural y afortunadamente, no es lo habitual.*

*Termino reiterando que no son 2000 alumnos atendidos en una plataforma virtual por un solo profesor. Eso, sin más, sería una locura y la negación de la educación.*

*Reitero mis disculpas por la extensión del mensaje.*

*Saludos cordiales.*

*Lorenzo García Aretio*

---

En los dos próximos editoriales haremos mención a un reciente documento oficial de la UNED en el que se especifican tanto la función docente como su evaluación. Les emplazamos para entonces con el fin de que conozcan mejor este modelo.

© Lorenzo García Aretio – Editor del BENED y Titular de la CUED

Otros Editoriales del BENED: <http://www.uned.es/cued/boletin.html>